

Al respecto algunas de las preguntas que se busca responder son:

- ¿Qué desafíos presenta la implementación de políticas de ordenamiento territorial?
- ¿Cuáles son las condiciones necesarias para poder implementar políticas de ordenamiento territorial sostenible?
- ¿Qué tipo de gobernanza, con base a alianzas entre actores e instituciones, a distintas escalas espaciales, puede propiciar un ordenamiento territorial sostenible e incluyente??
- ¿Cómo se pueden integrar eficazmente los diferentes actores y niveles de decisión en los procesos de gobernanza territorial?
- ¿De qué manera la gobernanza puede contribuir a la sostenibilidad, resiliencia y equidad de los territorios?
- ¿Cómo influyen las dinámicas complejas, como la interconexión de sistemas y la incertidumbre, en la planificación y gestión territorial desde una perspectiva local?

A partir de esos planteamientos se articulan las siguientes mesas de trabajo:

Mesa 1. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano local

Los procesos actuales de urbanización profundizan las desigualdades que se manifiestan en el territorio por la falta de acceso a bienes y servicios públicos, así como de los derechos y oportunidades que ofrece la ciudad; de igual forma, la privatización de lo público y los diferentes procesos de desplazamiento y exclusión social se han convertido en los principales retos del Siglo XXI.

La planeación del territorio se mira como una oportunidad para generar los instrumentos que permitan ordenar y promover territorios más justos y sostenibles a lo largo del tiempo, reconociendo la tarea de fortalecer las relaciones entre diversos actores en diversas escalas. El fenómeno metropolitano se mira como una posibilidad para entender los procesos locales, como una escala que demanda promover relaciones e interacciones, acuerdos y posibilidades para el diálogo hacia la resolución de problemas cotidianos.

Esta mesa busca contribuir a un análisis sobre el diseño y aplicación de los actuales instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio y pensar en cómo deben ser hacia el futuro, cómo se deben integrar con los ordenamientos ecológicos y cómo debe ser la actuación de los gobiernos locales para su mejor implementación. Asimismo, será importante evaluar los avances y retos de la implementación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Todos estos elementos buscan fomentar la discusión y el análisis propositivo orientado a la implementación de la política territorial, hacia la incorporación de nuevas herramientas de análisis en la materia y de innovación urbana.

Mesa 2. Financiamiento y herramientas para la gestión del suelo

La gestión del suelo sigue siendo uno de los principales desafíos en la agenda pública, la proliferación de asentamientos humanos irregulares, así como la falta de acceso a la vivienda para la mayoría de la población colocan al suelo como un factor esencial que permita garantizar el derecho a la ciudad. Al respecto, esta mesa busca hacer un análisis sobre el complejo entramado de programas y acciones de gobierno para el financiamiento del desarrollo territorial, desde su origen en el Presupuesto de Egresos de la Federación hasta el exiguo presupuesto de los gobiernos locales. Asimismo, busca nuevas fórmulas para fortalecer las capacidades e instrumentos de los gobiernos locales a través del ordenamiento del territorio, tales como el registro de la propiedad, catastros, política fiscal, impuestos locales, venta de derechos de potencial de edificación, entre otros.





Por lo tanto, busca responder a las siguientes interrogantes: ¿qué mecanismos de cooperación son necesarios para una gestión urbana responsable del suelo para reducir los desequilibrios territoriales? ¿Cómo generar una oferta de suelo formal y asequible para los sectores marginados? ¿Cuál sería un modelo de ordenamiento del territorio que permita garantizar el acceso universal a los beneficios de una mejor localización dentro del territorio urbano? y ¿qué condiciones se deben cumplir para un mejor aprovechamiento del suelo urbano?

Mesa 3. Capacidad institucional y gobernanza multi-actores

El territorio nacional es altamente diverso, por lo tanto, las capacidades institucionales no son las mismas, estamos ante desequilibrios territoriales importantes que requieren de marcos legales específicos, así como adaptar herramientas que permitan un mejor desempeño institucional. Los desafíos están directamente relacionados con el problema de la capacidad del estado, éstos surgen alrededor de esfuerzos de reformas estructurales cuyo objetivo es construir capacidad para mejorar el desempeño del estado de manera efectiva, eficiente y sostenible. Así, la capacidad implica el desarrollo de recursos humanos y el fortalecimiento organizacional relacionado con los sistemas de gestión y gobernanza.

Esta mesa tiene como objetivo revisar aquellas acciones relacionadas con la construcción de capacidades institucionales y su influencia en el territorio, así como en la gestión de los servicios urbanos básicos e infraestructura; asimismo, cuestiona si la gobernanza puede coordinar múltiples áreas, niveles de gobierno y actores sociales y de la iniciativa privada, para reducir la incertidumbre y fomentar capacidades institucionales innovadoras para la atención de problemas complejos del desarrollo urbano y aprovechamiento del territorio.

Mesa 4. Cambio climático: riesgos, vulnerabilidad y resiliencia

El cambio climático presenta una serie de desafíos significativos, especialmente en el contexto urbano. Las ciudades, con sus concentraciones de población y actividad económica, son particularmente vulnerables a sus impactos. En este contexto, la relación entre cambio climático, riesgos, vulnerabilidad y resiliencia es crucial, especialmente en lo que respecta al uso, aprovechamiento y apropiación del suelo. Así que abordar los desafíos que esto implica en las áreas urbanas necesita de una comprensión integral entre los riesgos y vulnerabilidades específicas, así como de la implementación de estrategias para mejorar la capacidad de resiliencia. Por lo tanto, el suelo urbano es un componente vital en este proceso, y su gestión sostenible puede desempeñar un papel clave en la mitigación de los impactos del cambio climático y en la construcción de ciudades más sostenibles, justas e inclusivas.

Las crisis climáticas actuales que afectan el suelo urbano son diversas y varían en magnitud e impacto según la ubicación geográfica y las características específicas de cada ciudad, así que en respuesta a lo anterior, esta mesa tiene como objetivo contribuir a un análisis sobre las modificaciones, la integración y la implementación de mecanismos en la planificación del territorio y su interrelación con los sistemas ecológicos. Se examinará la efectividad de las estrategias aplicadas hasta la fecha y las perspectivas futuras de los instrumentos destinados a mitigar el cambio climático y los riesgos asociados. Además, se abordará la política territorial en relación con la vulnerabilidad y la resiliencia de los diversos territorios y sus entornos naturales.

EL CONGRESO NACIONAL DE SUELO URBANO (CNSU)

como lo ha hecho en todas sus ediciones-convoca a todos los sectores de gobierno, sociales, económicos y académicos para hacer un balance sobre la política nacional del suelo y construir propuestas futuras. Este CNSU rescatará todas las voces y manifestaciones de ponentes y asistentes en un solo documento.

Para alcanzar este objetivo, el Comité Organizador Permanente y el Comité Organizador Local del Octavo Congreso Nacional de Suelo Urbano:

CONVOCAN

A académicos, funcionarios públicos de todos los ámbitos de gobierno, líderes de organizaciones sociales, consultores, empresarios y todas aquellas personas interesadas en los procesos de desarrollo urbano y regional, en el papel del suelo en el ordenamiento territorial, y en el análisis de las políticas de gestión del suelo, a dialogar y debatir sobre estos temas, así como buscar la integración de una estrategia para conformar las políticas e instrumentos que atiendan las necesidades del territorio que requieren las ciudades y regiones de México.

Actividades del Congreso:

- Paneles de expertos
- Talleres de capacitación
- Mesas simultáneas
- Presentación de libros
- Presentación del Manifiesto Oaxaca

Envío de resúmenes para ponencia

Los interesados en presentar una ponencia deberán enviar un resumen que no exceda una cuartilla (3,200 caracteres sin espacio, letra Arial a 11 puntos, todos los márgenes a 2.5 cm) y que incluya los siguientes datos:

Título y subtítulo de la ponencia (en su caso)

Mesa en la que se inscribe

Nombre(s) del (los) autor(es)

Institución o Adscripción (Universidad, Gobierno, Empresa, Organización Social, Instituto o Centro de Investigación, Oficina Gubernamental, u otra)

Domicilio

Estado y Ciudad

Teléfonos y correo electrónico vigentes

Los resúmenes deberán ser enviados a más tardar el 22 de noviembre de 2024, al siguiente email:

8CNSU@fa.unam.mx;

NOTA:

No se recibirán resúmenes que no cumplan con el formato o que no respeten la fecha límite del envío. Los resultados de resúmenes para ponencia se darán a conocer a partir del 13 de diciembre de 2024.

Datos requeridos para facturación:

Referencia de pago
Fecha de pago
Hora de pago
Importe
RFC para facturación
Código postal para facturación
Régimen fiscal
Uso del CFDI
Nombre y correo electrónico

El enlace del formulario:

<https://www.8cnsu.unam.mx/>

Mayores informes:

Para asuntos relacionados con la coordinación general del 8CNSU, comunicarse con:

Dr. J. Guadalupe Martínez Granados, Coordinador General del Octavo Congreso Nacional de Suelo Urbano,
jgmartinezg@ipn.com

Dr. Joel Hernández Ruiz, Coordinador local del Octavo Congreso Nacional de Suelo Urbano, jruiz.cat@uabjo.mx

Con relación a los resúmenes de ponencia, comunicarse con:

Dra. Celia Elizabeth Caracheo Miguel, Coordinadora del Comité Científico del 8CNSU E-mail: 8CNSU@fa.unam.mx

Sede

Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca.

